



La **Asociación “Juristas Pro Iberoamérica”**, en ejercicio de su histórico compromiso para con la defensa de los Derechos Humanos, del Estado de Derecho, de la Democracia y de la Justicia en nuestra Comunidad Iberoamericana, ante los hechos de público conocimiento ocurridos en el día de ayer en la **República de Nicaragua**,

**MANIFIESTA QUE:**

1) Hemos seguido distintos Informes de noticias de prensa, en donde hemos visto los lamentables acontecimientos que han marcado la historia del país con sangre derramada en el querido pueblo nicaragüense, y ello por las reformas al Sistema de la Seguridad Social, impuestas, según parece, sin previa consulta a sus conciudadanos.

2) Condenamos firmemente la intención de la ruptura del orden democrático, repudiando firmemente cualquier clase de actos violentos.

3) Confiamos en que, tal cual ya ha sido anunciado, se anule la reforma de la Seguridad Social que ha dado lugar a los lamentables sucesos acaecidos, y se restablezca un diálogo con los interlocutores adecuados, respetándose los derechos humanos universalmente reconocidos, tales como el **derecho a la libertad de opinión y de expresión**, así como el establecimiento de **un orden social en el que los derechos y libertades proclamados** en la Declaración Universal de los Derechos Humanos **se hagan plenamente efectivos**.

*“Iberoamérica es una Comunidad consolidada que hunde sus raíces en siglos de historia común y, sobre ella, todos tenemos, siempre, el derecho y el deber de mantenerla, reforzarla y mejorarla”*



4) Se debe terminar con el proceso de deterioro de la convivencia pacífica del pueblo nicaragüense, se debe restaurar la paz social y, en definitiva, se deben preservar los Derechos Humanos como pilares de una recuperación impostergable de las instituciones constitucionales.

Nuestra Asociación, y otras más que estamos en Unidad Gremial en Iberoamérica, estamos y seguiremos estando en apoyo a nuestro gremio profesional de Abogados y Abogadas de Nicaragua, Cuna del Poeta Universal Rubén Darío, extendiendo la presente carta abierta a nuestro distinguido colega, **Dr. Carlos Fernando Cajina Oporta**, líder Gremial como Presidente del Colegio de Abogados y Notarios Públicos Autorizados de Nicaragua, a quien le expresamos nuestro máximo apoyo en todos los aspectos que estime necesarios.

**Madrid, a 23 de Abril de 2.018.**

**POR LA PRESIDENCIA Y COMISION EJECUTIVA**

<https://www.juristasproiberoamerica.org/>

**Miembros del Colegio de Abogados Penal Internacional (BPI\_ICB)**

*“Iberoamérica es una Comunidad consolidada que hunde sus raíces en siglos de historia común y, sobre ella, todos tenemos, siempre, el derecho y el deber de mantenerla, reforzarla y mejorarla”*